



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión de la Educación Superior

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"

CRONOGRAMA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 8638-2015-DRELM

DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL ENCARGO DE PUESTO EN LA PLAZA VACANTE DE DIRECTOR GENERAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS DE LIMA METROPOLITANA

RJ N° 0452-2010-ED, que aprueba la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, RJ N° 0898-2010-ED, R.J. N° 1053-2011-ED, Resolución Viceministerial N° 032-2015-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 077-2015-MINEDU

Table with 5 columns: N°, ACTIVIDAD, MEDIO DE DIFUSION, INICIO, TÉRMINO. It details the timeline for the evaluation process, including the call for applications (CONVOCATORIA) and the evaluation phase (PROCESO DE EVALUACIÓN).





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión de la Educación Superior

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN" "DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"

6	Presentación de Reclamos	Atención por la Comisión de Evaluación	18-12-15	18-12-15
7	Absolución de Reclamos	Atención por la Comisión de Evaluación	21-12-15	21-12-15
8	Publicación de Relación de postulantes Aptos para Entrevista Personal	Página Web del MINEDU	22-12-15	22-12-15
9	Entrevista personal	Según guía de entrevista	23-12-15	28-12-15
10	Publicación de Resultados	Página Web del MINEDU	29-12-15	29-12-15
11	Presentación de Reclamos	Atención por la Comisión de Evaluación	30-12-15	04-01-16
12	Absolución de Reclamos	Atención por la Comisión de Evaluación	05-01-16	06-01-16
13	Publicación de Resultados Finales e Informe Final	Página Web del MINEDU	07-01-16	07-01-16
14	Emisión de Resoluciones de Encargatura	Emisión de RDR por la Unidad de Recurso Humanos	08-01-16	08-01-16

Nota : Las gestiones relacionadas al proceso de selección de directores por encargo serán publicados en la Página Web de la DRELM y de los Institutos y Escuelas de Educación Superior.

La Victoria, 27 de noviembre del 2015

La Comisión





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión de la Educación Superior

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"

CONVOCATORIA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 8638-2015-DRELM

DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL ENCARGO DE PUESTO EN LA PLAZA VACANTE DE DIRECTOR GENERAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS DE LIMA METROPOLITANA

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, CONVOCA a Concurso para ocupar por encargatura la Plazas de Director General, de los Institutos y Escuelas de Educación Superior:

Table with 6 columns: N°, INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, CODIGO MODULAR, PROVINCIA, DISTRITO, DIRECCIÓN. It lists 19 institutions including IESTP ANTONOR ORREGO ESPINOZA, IESTP ARGENTINA, IESTP ARTURO SABROSO MONTOYA, etc., and includes sections for INSTITUTOS PEDAGÓGICOS and ESCUELAS NACIONALES.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Oficina de Gestión de la  
Educación Superior

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"

Pueden postular a estas plazas todos los docentes nombrados de educación superior que cumplan con los siguientes requisitos:

**REQUISITOS :**

- Título Profesional
- Estudios de especialización o post grado en gestión.
- Experiencia docente en educación superior: no menor de 3 años.
- Experiencia gerencial: no menor de 2 años.
- No registrar antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.

La información detallada del Concurso y los Formatos correspondientes (de uso obligatorio) pueden obtenerse en la página web correspondiente. Los interesados podrán presentar su expediente virtual en la misma página Web hasta el día Martes 15 de diciembre a horas 16.30.

Nota:- Se adjunta la Resolución Ministerial N° 077-2015-MINEDU de fecha 20-11-15, para su verificación y aplicación correspondiente.

La Victoria, 27 de noviembre del 2015.

La Comisión

